

QUILLA-23-140722

Barranquilla, 24 de julio de 2023

Doctor

WILSON HAROL CONSUEGRA SOLANO

Contralor Provincial.

E. S. D.

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Sistema General de Participaciones – SGP – (Salud Pública y Oferta) y del Fondo Local de Salud de las Vigencias 2021 y 2022 – Distrito de Barranquilla.

Cordial saludo,

En atención al requerimiento (2023EE0113779) presentado por esa Entidad de Control, en el marco de la Auditoria de cumplimiento a los recursos del SGP, (Salud Pública y Oferta) y del Fondo Local de Salud de las Vigencias 2021 y 2022 nos permitimos darles respuesta a los diferentes puntos solicitados conforme a las competencias de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL:

Pregunta No. 1. Actas del Comité de Control Interno correspondientes a la vigencia 2021 y 2022

Dependencia responsable: Gerencia de Control Interno de Gestión, información remitida mediante correo electrónico del 18 de julio de 2023.

Respuesta: Se adjunta actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de las vigencias 2021 y 2022, sin embargo, estas también pueden ser consultadas en el siguiente enlace de la página web: <https://www.barranquilla.gov.co/control-interno/comite-institucional-de-coordinacion-de-control-interno>.

Pregunta No 2. Mapa o Matriz de riesgos de la Entidad vigente durante las vigencias 2021 y 2022.

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel entregado por la Secretaría Distrital de Planeación, información enviada mediante correo electrónico de fecha 18 de julio de 2023, de la Matriz de Riesgos de la entidad vigencias 2021 y 2022.





Pregunta No. 3. Manual de procesos y procedimientos con los flujogramas de todos los procesos misionales y de apoyo relacionados con el Fondo Local de Salud (Gestión Financiera y Presupuestal, Fondo Territorial de Salud, atención de denuncias ciudadanas, control interno, etc.), vigente durante el periodo 2021 y 2022; acompañado de los actos administrativos que lo adoptaron, con sus respectivas modificaciones. Formato PDF.

Respuesta: La Gerencia de Control Interno de Gestión, en las vigencias 2021 y 2022 ejecutó el proceso de evaluación independiente a través de los siguientes procedimientos:

Id	Proceso	Codigo	Titulo Documento	Plantilla	Version	L M D_ Revisa	L M D_ Aprueba	Fecha Aprobacion
	Evaluación Independiente	EC-EC-P-001	PROCEDIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS EC-EC-P-001	Procedimientos	2	Gerencia Control Interno de Gestión	Gerencia Control Interno de Gestión	11/oct./2021
	Evaluación Independiente	EC-EC-P-003	PROCEDIMIENTO CONTROL DEL PRODUCTO Y SERVICIO NO CONFORME.	Procedimientos	2	Gerencia Control Interno de Gestión	Gerencia Control Interno de Gestión	11/oct./2021
	Evaluación Independiente	EC-EC-P-004	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS	Procedimientos	2	Back Up	Back Up	22/nov./2020
	Evaluación Independiente	EC-EC-P-005	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS.	Procedimientos	2	Gerencia Control Interno de Gestión	Belka Gutierrez	22/dic./2022
	Evaluación Independiente	EC-EC-P-002	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES	Procedimientos	2	Gerencia Control Interno de Gestión	Gerencia Control Interno de Gestión	11/oct./2021

Los procedimientos relacionados, así como, la caracterización del proceso de evaluación independiente, pueden ser consultados a través de la herramienta tecnológica Isolución a la cual se puede acceder desde la página web de la entidad, en el siguiente enlace: <https://alcaldiabarranquilla.isolucion.co/PaginaLogin.aspx> con el usuario: consulta y contraseña: consulta, sin embargo, los documentos se adjuntan en una carpeta para facilitar el acceso a estos.

Se adjunta carpeta con los procedimientos registrados en estado de aprobación del proceso gestión de la salud. A su vez también pueden verificar y descargar esta información en la herramienta Isolucion en el módulo de documentación- listado maestro de documentos - filtran el proceso gestión de la salud-y escogen la opción tipo: procedimientos.

link: <https://alcaldiabarranquilla.isolucion.co/PaginaLogin.aspx>

Los procedimientos de la Secretaria Distrital de Hacienda se pueden obtener en el aplicativo Isolucion mediante el Usuario de Consulta y la Clave de consulta, el cual puede tener acceso en el siguiente link: <https://alcaldiabarranquilla.isolucion.co/PaginaLogin.aspx>

Pregunta No 4. Manual de funciones relacionados con el Fondo Local de Salud (incluyendo Gestión Financiera y Presupuestal, atención de denuncias, control interno) vigente durante el periodo 2021 y 2022; acompañado de los actos administrativos que lo adoptaron, con sus respectivas modificaciones. Formato PDF.

Respuesta: Se adjunta archivo en PDF del Manual de funciones de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, sin embargo se puede consultar la información a través del siguiente

[Handwritten signature]





link: <https://www.barranquilla.gov.co/documento/manual-de-funciones-y-competencia-anexo-decreto-182-del-30-08-2021/?version=1>.

Pregunta No 5. Organigrama 2021 en PDF.

Respuesta: Se adjunta archivo en PDF y de igual forma se puede consultar a través del siguiente link: <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/entidad/organigrama-distrital>

Pregunta No 6. Certificación para contratar vigentes en el año 2021. Formato en PDF.

Respuesta: Se adjunta archivo en PDF

Pregunta No 7. Acta de posesión del alcalde vigente 2021. Formato PDF.

Respuesta: Se adjunta archivo en PDF.

Pregunta No 8. Base de datos de PQR radicadas en la entidad en el 2021, relacionadas con los recursos del Fondo Local de Salud, en las que se especifique código o consecutivo de la denuncia, asunto, estado, etc. Formato Excel.

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel de la base de datos de PQR radicadas en la entidad en el 2021.

1. PRESUPUESTO

A continuación se relacionan las respuestas entregada por la Secretaría Distrital de Hacienda, remitida mediante correo electrónico el 19 de julio de 2023.

- a) Actos administrativos de Expedición y Liquidación del Presupuesto del Distrito de Barranquilla, vigencias 2021 y 2022.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: “**a. Presupuesto 2021 y 2022**”

- b) Ejecución presupuestal de ingresos y gastos del Distrito de Barraquilla de la vigencia 2021 y 2022 detallando las respectivas fuentes de recursos que financiaron el presupuesto. (Formato Excel) de las fuentes (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022 a seis (6) dígitos.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: “**b. Ejecución 2021 y 2022**”

f.-



- c) Ejecución presupuestal de gastos vigencias 2021 y 2022, detallada por rubro presupuestal por cada componente del gasto a auditar que especifique: Fuente de recursos, CDP, Registro presupuestal, fecha, valor, beneficiario, concepto, valor ejecutado, valor disponible, valor liberado. (Formato Excel), a seis (6) dígitos.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: **“c. Ejecución Gastos 2021 y 2022_Detallada”**

- d) Actos administrativos que modifican el presupuesto de ingresos y gastos del Distrito de Barranquilla, vigencias 2021 y 2022 correspondiente a la fuente de financiación recursos del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud, con los soportes de Ley necesarios para cada una de las modificaciones realizadas.

Repuesta: Se entrega carpeta denominada: **“D. Actos Administrativos Que Modifican Al Presupuesto SGP Salud Oferta”**

- e) Relación del rezago presupuestal (reservas de apropiación y cuentas por pagar) constituidas a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 por cada uno de los rubros presupuestales del gasto con cargo a los recursos del SGP a auditar (Formato Excel), con sus respectivos actos administrativos de constitución.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: **“E. Rezago Presupuestal 2020_2021_2022”**

- f) Actos administrativos mediante los cuales se incorporaron los rendimientos financieros generados por cada componente del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022. Anexar el archivo.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: **“f. Actos Administrativos Incorporación Rendimientos FROS”**

- g) Indicar si existen compromisos de vigencias futuras y/o pignoración de los recursos del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022, en caso afirmativo, presentar la relación correspondiente, indicando: monto, concepto, término.

VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES ACUERDO 016 DE 2021. FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN BARRANQUILLA			
RECURSOS	2022	TOTAL, VALOR A APROPIAR DEL DISTRITO	TOTAL, VIGENCIAS FUTURAS DEL PROYECTO
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) PARA SALUD PÚBLICA	\$ 4.185.000.000	\$ 4.185.000.000	\$ 4.185.000.000

9.

h) Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Barranquilla.

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: **“h. Estatuto Orgánico De Presupuesto”**

2. TESORERÍA

A continuación, se relacionan las respuestas entregadas por la Secretaria Distrital de Hacienda, remitida mediante correo electrónico el 19 de julio de 2023.

- a) Relación de las cuentas bancarias activas e inactivas en las que el Distrito de Barranquilla administró por cada componente de los recursos del SGP- SALUD a auditar, indicando: número y tipo de cuenta, banco, saldo inicial y final de las vigencias 2021 y 2022. (Formato Excel).

Respuesta: Se entrega archivo denominado: **“2. a) Saldos cuentas SGP salud”**.

- b) Constancia (comunicado de giro) que certifica la fecha en que el Ministerio giró los recursos del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022.

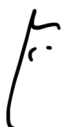
Respuesta: Se entrega archivo denominado: **“Trasferencias Recibida - SIIF Nacion”**

- c) Indicar si existen embargos sobre las cuentas bancarias del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022, en caso afirmativo, relacionar el valor, motivo del embargo, estado actual y la gestión adelantada por el Distrito de Barranquilla. (Formato Excel).

Respuesta: Se entrega archivo denominado: 2c) Certificación tesorería de no embargos cuentas de SGP salud.

- d) Libro Auxiliar de Banco a nivel de terceros de los pagos realizados con los recursos del SGP - (Salud Publica y Oferta) y del Fondo Local de Salud para las vigencias 2021 y 2022 por cada uno de sus componentes a auditar, Extractos bancarios y conciliaciones bancarias mensualidades de las cuentas que manejaron los recursos del SGP en dichas vigencias. (Formato Excel).

Respuesta: Se entrega carpeta denominada: **“Libros Auxiliares”**



3. CONTRATACIÓN:

Los siguientes literales de la *a.* a la *e.* fueron respondidos por la oficina de contratación de la Secretaría General del Distrito, mediante correo electrónico del 21 de julio de 2023.

a. Manual de contratación y de funciones vigentes en las vigencias 2021 y 2022:

b. Manual de interventoría y supervisión vigente para el periodo 2020, acompañado de los actos administrativos que lo adoptaron con sus respectivas modificaciones. Formato PDF.

Respuesta: Literales a. y b.: Se adjuntan documentos en PDF, Manual de contratación Distrito (Decreto 0490 - 2014), Manual de Contratación Distrito (Res. 007 - 2022), DECRETO 0490 de 2014 MANUAL DE CONTRATACION Y SUPERVISION, RESOLUCION 0007 DE MARZO 10 DE 2022.

c. Certificación de las cuantías de contratación establecidas para las vigencias 2021 y 2022

Respuesta: Se adjunta archivo en formato PDF que certifica las cuantías de contratación establecidas para las vigencias 2021 y 2022.

d. Relación de contratos y/o convenios suscritos por el Distrito de Barranquilla en las vigencias 2021 y 2022 y vigentes con cargo a cada uno de los recursos de los componentes del SGP objeto de auditoría, indicando como mínimo: número, tipología, modalidad, valor, objeto, contratista, fecha de inicio, terminación, estado actual y rubro presupuestal afectado (formato Excel).

e. Base de datos en formato Excel de los **contratos liquidados** en el periodo 2021 y 2022, con recursos del fondo local de salud, que contenga como mínimo: Número de contrato, tipo de contrato, fecha de suscripción, plazo, número de certificado de disponibilidad presupuestal, numero de registro presupuestal, rubro presupuestal, y descripción del mismo, fuente de financiación, contratista, NIT o cédula del contratista, objeto, valor inicial, estado actual (En ejecución, terminado sin liquidar, liquidado u otro estado que se considere necesario precisar), link del SECOP y si sufrió adiciones o modificaciones detalladas con valor y según el origen de los recursos.

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel que da respuesta a los literales *d.* y *e.*

f. Actos administrativos mediante el cual el Concejo Municipal le otorgó facultades al Señor alcalde para modificar el presupuesto de las vigencias 2021 y 2022, para suscribir contratos durante la misma vigencia.

Respuesta: Se hace entrega de los archivos en el link en la carpeta denominada CONTRATACIÓN:



- Acuerdo 020 de 2021_Presupuesto 2022
 - Acuerdo-011-de-2020-presupuesto-de-rentas-y-gastos-2021
- Archivos entregados por la Secretaría de Hacienda.

4. Gestión

a. Plan de Desarrollo del Distrito 2020-2023

Respuesta: Adjunto información suministrada por la Secretaría de Planeación, en cuanto al inciso *a.* del componente de gestión, correspondiente al **Plan de Desarrollo**, debido al tamaño del archivo se envía enlace web donde se puede descargar:

<https://www.barranquilla.gov.co/documento/plan-de-desarrollo-soy-barranquilla-2020-2023/?version=1>

b. Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – 2020-2023, con la formulación y ejecución (Escaneado y en Excel).

Respuesta: Se adjuntan archivos en PDF y Excel del POAI 2020-2023, remitido por la Secretaría de Planeación distrital.

c. Plan territorial de Salud Vigente.

Respuesta: Se adjunta Plan territorial de Salud vigente en archivo PDF, , entregado por la Secretaría Distrital de Salud.

d. Plan de Intervenciones Colectivas 2021 y 2022 (Por actividad)

Respuesta: Se adjuntan archivos del Plan de Intervenciones Colectivas 2021 y 2022 en formato PDF, entregado por la Oficina de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

e. Base de Datos de la Red prestadora de servicios de salud.

Respuesta: Se adjunta base de datos de la Red prestadora de servicios de Salud en formato XLS, entregado por la Secretaría Distrital de Salud.

f. Matriz de riesgos (Salud Pública y Ofertas) y de Fondo Local De Salud, planeación, contratación, tesorería, presupuesto, contabilidad para las vigencias 2021 y 2022 de la alcaldía (en formato de Excel).

Respuesta: Se adjuntan las matrices de las vigencias 2021 y 2022 de los riesgos Salud Pública y Ofertas) y de fondo local de salud, planeación, contratación, tesorería, presupuesto, contabilidad, remitido por la Secretaría de Planeación distrital.

g. Mapa de procesos y procedimientos del Distrito de Barranquilla (Salud Pública y ofertas) y del Fondo Local de Salud, Planeación, Contratación, tesorería, presupuesto, contabilidad, vigencias 2021 y 2022.

Respuesta: Se adjuntan archivos en PDF del mapa de procesos del Distrito de Barranquilla y las caracterizaciones de Control Interno, Planeación y Salud. Los procedimientos fueron respondidos en numeral 3 del punto de información general.

h. Indicadores de gestión del distrito de Barranquilla

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel correspondiente al plan indicativo del Distrito de Barranquilla, remitido por la Secretaría de Planeación distrital.

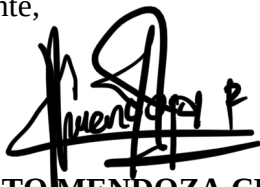
i. Relación de los nombres y apellidos de los jefes de dependencias con sus respectivos cargos (Alcalde, Secretarios de Despachos, Jefes de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y oficina Jurídica), número de identificación, teléfonos e e-mail.

Respuesta: Se adjunta archivo en Excel de los funcionarios con los datos solicitados, remitido por la Secretaría de Gestión Humana.

j. Póliza de seguro manejo global con sus respectivos anexos vigencias 2021 y 2022.

Respuesta: Se adjunta respuesta remitida por la oficina de contratación de la Secretaría General en archivos PDFs de las pólizas de seguro manejo global.

Cordialmente,



HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretaría Distrital de Salud

Anexos: Sesenta y un (61) archivos comprimidos *.zip

Proyectó: Xenia Morelos (Asesor Despacho)
Revisó: Juan Carlos Caballero (Asesor Jurídico)

